INFORME FINAL DE EVALUACIÓN A LA INVITACION PÚBLICA No MC-MC-024-2026
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Precio estimado total: 40.661.503.99 COP

Fecha y Hora de Cierre del Proceso	*21/09/ 2026 hora 11:20 a. m*

FECHA INICIO PRESENTE ACTA: *septiembre 23 de 2026*

CONTRATANTE: *MUNICIPIO DE LA CAPILLA*

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO DE OBRA REALIZADO POR EL MUNICIPIO PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA COMPRENDIDA ENTRE CARRERA 2 ENTRE CALLE 4 Y 5 Y LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, DEPARTAMENTO DE BOYACA.

En La Capilla a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026 las 11:30 de la mañana el comité evaluador integrado por la ingeniera LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ Secretario de Planeación y desarrollo territorial, YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO Secretaria de Hacienda y JAIME RAMÓN CASTAÑEDA V. Apoyo Asesor procede a emitir el informe final de evaluación de la propuesta presentada hasta la hora del cierre del Proceso de selección de mínima cuantía No MC-MC-024-2026 cuyo objeto es: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL CONTRATO DE OBRA REALIZADO POR EL MUNICIPIO PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA COMPRENDIDA ENTRE CARRERA 2 ENTRE CALLE 4 Y 5 Y LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA, DEPARTAMENTO DE BOYACA. Una vez ejecutoriado el termino de traslado para observaciones, y vencido el plazo para subsanar, sin que se haya presentado comentario alguno, quedado en firme, como se observa seguidamente;

NO DE ORDEN	PROPONENTE	FECHA DE RADICACION	GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	VALOR
1	SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S. Nit 900661317-1 Representada legalmente por CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS Cédula de Ciudadanía No 46.679.217	21/09/2026	Póliza de Seguros No. **39-44-101185817** ANEEXO 0 SEGUROS DEL ESTADO	40.661.503.99

Antes de la correspondiente evaluación se procede a la verificación de requisito de presentación, como es la presentación de la garantía de seriedad de la oferta.

NO DE ORDEN	PROPONENTE	FECHA DE CIERRE	GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S. Nit 900661317-1	21/09/2026	Póliza de Seguros No. No **39-44-101185817**ANEXO 0 SEGUROS DEL ESTADO	

	Representada legalmente por CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS Cédula de Ciudadanía No 46.679.217		https://consultapoliza.segurosdelestado.com/	**CUMPLE**

El proceso se fue cerrado a Mipymes Municipales

DOMICILIO
SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S. Nit 900661317-1 Representada legalmente por CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS Cédula de Ciudadanía No 46.679.217 Dirección del domicilio principal : CARRERA 11 N 76A 24 Barrio : VDA CHAGUATOQUE Municipio : La Capilla, Boyacá Correo electrónico : sycempresarialsas@gmail.com

Seguidamente se procede a hacer la revisión económica, y establecer el orden menor a mayor precio, de acuerdo con lo siguiente:

1- Ofertar todos los Ítems. De acuerdo con lo requeridos en el SECOP II, CUMPLE
2- El valor total de la oferta no rebasa el presupuesto oficial destinado para el contrato. ni en su valor unitarios. CUMPLE
3- Anexo de oferta describe las actividades y condiciones según el formato de propuesta económica. CUMPLE

Por lo anterior la única oferta la única oferta económica cumple con las condiciones de la invitación, por lo tanto, se procede a su respectiva verificación jurídica y habilitante:

DOCUMENTOS JURIDICOS Y/O HABILITANTES OBJETO DE VERIFICACIÓN	**PROPONENTE** SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S. Nit 900661317-1 Representada legalmente por CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS Cédula de Ciudadanía No 46.679.217. **PERSONA JURIDICA**	
REQUISITO	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURIDICA		
Que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de apertura del proceso con por los menos diez (10) años de constituidas, circunstancia que se verificará a partir de la fecha consignada en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	CUMPLE	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL **Fecha expedición:** 17/09/2026 - Razón Social : SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL SAS Nit : 900661317-1 Domicilio: La Capilla, Boyacá **MATRÍCULA** Matrícula No: 125362 Fecha de matrícula: 01 de octubre de 2013 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO 2 folio Verificada la representante legal

representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.		
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica; en caso de personas jurídicas se verificará el de la persona jurídica y el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO 2 folio Verificada la representante legal,
Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural; En caso de personas jurídicas se verificará el del representante Legal de la Persona jurídica, para el caso de consorcios o uniones temporales se verificará el de cada uno de las personas que integran el Consorcio o la Unión Temporal	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO 2 folios
REDAM	CUMPLE	Verificado
Certificado de no estar Vinculado como deudor moroso en el Sistema Registro de Medidas Correctivas, en los términos del Art. 183 de la ley 1801 de 2016.	CUMPLE	Documento en 1 folio
REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTA		
Carta de Presentación de la Propuesta, según anexo con oferta	CUMPLE	SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S. Nit 900661317-1 Representada legalmente por CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS Cédula de Ciudadanía No 46.679.217 AVALADA POR CEPEDA GARCIA JAIRO HERNANDO identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No 7166452, en calidad de INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS, matricula profesional número 01100-0582.
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil	CUMPLE	NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO Razón Social : SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL SAS Nit : 900661317-1 Domicilio: Tunja, Boyacá MATRÍCULA Matrícula No: 125362 Fecha de matrícula: 01 de octubre de 2013 Ultimo año renovado: 31 de marzo de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS

Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	Razón Social : SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL SAS Nit : 900661317-1 Domicilio: La Capilla, Boyacá **MATRÍCULA** Matrícula No: 125362 Fecha de matrícula: 01 de octubre de 2013 Ultimo año renovado: 2026 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026 Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS **UBICACIÓN** Dirección del domicilio principal : CARRERA 11 N 76A 24 Barrio : VDA CHAGUATOQUE Municipio : La Capilla, Boyacá Correo electrónico : sycempresarialsas@gmail.com Teléfono comercial 1 : 3105505780 Teléfono comercial 2 : No reportó. Teléfono comercial 3 : No reportó. Dirección para notificación judicial : CARRERA 11 N 76A 24 Barrio : VDA CHAGUATOQUE Municipio : La Capilla, Boyacá Correo electrónico de notificación : sycempresarialsas@gmail.com **REPRESENTANTES LEGALES** Por Acta No. 9 del 04 de abril de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2018 con el No. 30460 del libro IX, se designó a: REPRESENTANTE LEGAL CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS C.C. No. 46.679.217
Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad	CUMPLE	Anexa documento en 2 folios
Declaración juramentada donde Consta tener plena Capacidad para Contratar		
Fotocopia de la cedula de ciudadanía Registro único tributario, EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos. en el cual se señale la actividad relacionada con el objeto a contratar.	CUMPLE	DOCUMENTO ANEXO A LA OFERTA 1 folio Presenta documento
Pago Aporte seguridad social y parafiscales	CUMPLE	Anexa certificación firmada por la representante legal
Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documentos de conformación del Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres, si es menor de 50 años, que ha resuelto su Situación Militar. .	NA	

Oferta económica	CUMPLE	Anexa formato
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	Póliza de Seguros No. No. **39-44-101185817** ANEXO 0 SEGUROS DEL ESTADO https://consultapoliza.segurosdelestado.com/
PERSONAL CLAVE **Director de interventoría** Ingeniero civil , Arquitecto o ingeniero de transportes Experiencia general No menor de diez (10) años contados acorde al artículo 229 del decreto 019 de 2012 y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección **Residente de Interventoría** Ingeniero civil , Arquitecto o ingeniero de transportes No menor de diez (10) años contados acorde al artículo 229 del decreto 019 de 2012 y la fecha de cierre del plazo del pres	CUMPLE	DIRECTOR DE INTERVENTORIA CEPEDA GARCIA JAIRO HERNANDO C.C. No 7166452, INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS matricula profesional número 01100-0582 RESIDENTE DE INTERVENTORIA DILSON ERNESTO BAREÑO MORENO C.C. No 9.398.385, INGENIERIA CIVIL MATRICULA PROFESIONAL 25202-79526 Resolución Nacional 1760 del 21 de Diciembre de 1999 ANEXA HOJAS DE VIDA Y DOCUMENTOS DE IDONEIDAD
EXPERIENCIA **EXPERIENCIA GENERAL** **EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente debe acreditar experiencia mediante la ejecución de Tres (3) contratos que haya desarrollado el siguiente objeto: 1. 2 De interventoría a obras de infraestructura pública debidamente y liquidados, celebrados con entidades públicas o privadas, 2. 1 de Estudios y diseños para el mejoramiento de vías urbanas de bajo tránsito vehicular El valor total de los contratos aportados su ejecución liquidada debe ser igual o superior a tres veces al presupuesto oficial destinados para el contrato expresado en SMMLV, los cuales se traerán a valor presente con el cálculo de salario del año de ejecución y luego estos multiplicado por el valor del SMMLV para el año 2026. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El proponente debe acreditar		EXPERIENCIA GENERAL

No	Contratante	No de contrato	Objeto	Valor pesos	Valor SMMLV Y AÑO
1	Municipio de Oicat – Boyacá	No CM.MO.2019-01	IINTERVENTORIA TECNICA ADMIINISTRATIVA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE VIAS URBANAS Y RURALES. AMPLIACION DE ACUEDUCTOS E INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN ESCENARIOS DEPORTIVOS USANDO ENERGIAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE OICATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	50.012.080,82	60,39(2019)
2	Municipio de la Capilla – Boyacá	N° MC-MC-025-2025	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA EL DESARROLLO DEL CONRATO No MC-SAMC 004 DE 2025, QUE TIENE COMO OBJETO: "CONSTRUCIÓN REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES RED DE ACUEDUCTO EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: CLLE 5 ENTRE CARRERA 2 Y 3 - CARRERA 2 ENTRE CLLE 4 Y 5 CALLE 5 ENTRE CARRERA 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA - DEPARTAMENTO DE BOYACA	27.884.670,0	19,58 (2025)

experiencia mediante la presentación de (2) contratos ejecutados y liquidados, celebrados con entidades públicas cuyo objeto corresponda a: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA JURIDICA CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO SEA PAVIMENTACION DE LA VIA URBANAS

3	Municipio de Tenza – Boyacá	MTEN-CMA - 002-2023	ESTUDIOS Y DISEOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS DE BAJO TRANSITO VEHICULAR DEL MUNICPIO DE TENZA, DEPARTAMENTO DE BOYACA	74.346.393 38	144,07
			TOTAL	152.243.144,20	144,07

ESPECIFICA

No	Contratante	No de contrato	Objeto	Valor pesos	Valor SMMLV Y AÑO
1	Municipio de Tinjacá	MC-0045-2018	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA SAMC-0004 DE 2018 CUYO OBJETO ES PAVIMENTACIÓN DE LA VIA CARRERA 2A ENTRE CALLES 6 A 6A DEL MUNICIPIO DE TINJACÁ-BOYACÁ"	$7.901.600,00	10,11(2018)
2	Municipio de Briceño Boyacá	No. 003 DE 2023.	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO "CONSTRUCCION WO MEJORAMIENTO DE VIA URBANA EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5 DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO-BOYACÁ"	15.048.298,00	12,97 (2023

ANEXA COPIA DE CONTRATOS

CUMPLE

RESULTADO: cumple Parcialmente con los documentos habilitantes.

RESUMEN DE REVISION Y EVALUACION

OFERENTE	
CONDICIONES	ESTADO
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTA	CUMPLE

CONCEPTO DE EVALUACION:

En virtud a lo anterior el comité evaluador deja constancia que la única oferta presentada cumple con las condiciones Jurídicas, técnicas Económicas y los habilitantes, por lo tanto, se recomienda al señor Alcalde ACEPTAR la oferta del

proponente: SOLUCIONES Y CALIDAD EMPRESARIAL S.A.S. Nit 900661317-1 Representada legalmente por CLAUDIA STELLA CORTES ROJAS con Cédula de Ciudadanía No 46.679.217.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe por los integrantes del Comité Evaluador,

Original firmado
YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO
Secretaria de Hacienda Municipal

Original firmado
LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ
Secretaria de Planeación y desarrollo territorial

Original firmado
JAIME RAMON CASTAÑEDA VARGAS
Asesor externo de contratación